



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 8 de noviembre de 2011, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I.	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
080054593	RODRIGUEZ ROMERO, ALBA	09025990	PRI
044519342	SANFELIX JUNCOS, GABRIEL DEMIAN	09026070	PRI
048468902	CHINCHILLA MIÑARRO, ISABEL	09026200	EF
079016406	ROBLES PRIETO, FRANCISCO JAVIER	09026270	EF
053532760	BERGUÑO MARTINEZ, MARIA	09028150	EI
005932135	TRUJILLO RUIZ, CRISTINA	09028670	EI
023278356	PEREZ PEREZ, ANTONIA	09028760	EI
048555230	BUTRON SORIANO, NOELIA	09028990	EI
015422549	PAYA LOPEZ, AMERICA	09033300	PT
044362222	VELASCO MARTIN, MARCO ANTONIO	09035860	AL
048579125	MEJIAS MORA, TATIANA ENCARNACIÓN	09048030	FF
052559781	SIERRA HARO, F. PAULA	09048100	FF
023275153	PIÑERO ROBLES, ANA LUZ	09048330	FF

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 21 de diciembre de 2011

LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.